

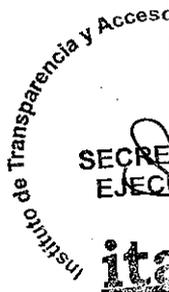
**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día seis de febrero de dos mil diecinueve, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, la Comisionada Presidenta Doctora **Rosalinda Salinas Treviño**, dio inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó al **Secretario Ejecutivo**, licenciado **Saúl Palacios Olivares** para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de los Comisionados **Roberto Jaime Arreola Loperena**, **Juan Carlos López Aceves**, y de la Comisionada Presidenta **Rosalinda Salinas Treviño**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, la **Comisionada Presidenta** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruyó al **Secretario Ejecutivo**, a dar lectura al Orden del Día, recabar la votación en los asuntos que corresponda a efecto de elaborar el acta correspondiente de conformidad con los artículos 36 y 40 del Reglamento Interior del Instituto, informando al Pleno la aprobación por unanimidad de votos del contenido del mismo.

En continuidad con el orden del día, se trataron los puntos cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez y once, correspondientes a los recursos de revisión siguientes:

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/423/2018/ RST	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La notificación, entrega o puesta a disposición de la información en una modalidad o formato distinto al solicitado.	Se <b>sobresee</b> el presente recurso de revisión, toda vez que el particular, posterior al cierre de instrucción de este medio de impugnación, recibió una respuesta en la modalidad requerida en su solicitud de información.



Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/437/2018/JCLA	Ayuntamiento de Altamira.	Acceso a la Información	La respuesta incompleta.	Se <b>modifica</b> la respuesta otorgada por la autoridad señalada como responsable, para que dé una respuesta completa al particular.
------------------	---------------------------	-------------------------	--------------------------	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/439/2018/RJAL	Secretaria General de Gobierno del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información	La entrega o puesta a disposición de información en una modalidad o formato distinto al solicitado.	Se <b>sobresee</b> el presente medio de defensa es así ya que, si bien el particular presentó el medio de defensa doliéndose de la notificación, cierto es también que el sujeto obligado modificó su respuesta emitida comprobando la autoridad recurrida haber enviado la información solicitada a través del medio señalado en la solicitud, es decir, vía paquetería, realizando entonces una modificación del acto.
------------------	--	-------------------------	---	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/440/2018/JCLA.	Secretaria General de Gobierno.	Acceso a la Información	La notificación, entrega o puesta a disposición de información en una modalidad o formato distinto al solicitado.	Se <b>sobresee</b> , el presente recurso de revisión, si bien es cierto, en un primer momento subsistía el agravio relacionado con la notificación es cierto también que el ente recurrido modificó su acto, al proporcionando la información solicitada en la modalidad requerida.
-------------------	---------------------------------	-------------------------	---	---



Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/442/2018/RJAL	Secretaria de Salud y Servicios de Salud de Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>revoca</b> el acto recurrido y se requiere a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud, proporcione una respuesta a la solicitud de información hecha por el particular.
------------------	---	--------------------------	------------------------	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/445/2018/RJAL.	Secretaria General de Gobierno del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La clasificación de la información.	Se <b>sobresee</b> el presente medio de defensa, ya que el sujeto obligado modificó su respuesta emitida indicándole que el total de cámaras instaladas en la vía publica era de 1401, realizando entonces una modificación del acto.
-------------------	--	--------------------------	-------------------------------------	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/450/2018/RST.	Sistema DIF de Victoria.	Acceso a la Información.	La respuesta incompleta.	Es ordenar al Sujeto Obligado <b>modifique</b> su respuesta, a fin de que emita una en la que proporcione al particular, en un formato legible y completo, lo relativo a: Del 01 de octubre 2018 al 05 de noviembre del 2018, cuantas personas habian sido dadas de alta, (nombres, cargo, monto del sueldo, compensación o cualquier otra percepción que recibieran), así como su información curricular, con títulos correspondientes. Del 01 de octubre 2018 al 05 de noviembre del 2018, cuantas personas habian sido dadas de baja, (nombres, cargo, monto del sueldo, compensación o cualquier otra percepción que recibieran), así como su información curricular correspondiente.
------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	---

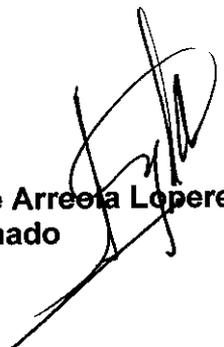


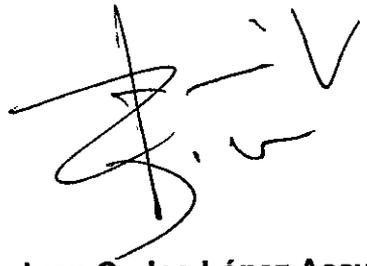
Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

Una vez expuestos los proyectos, el **Secretario Ejecutivo** procedió a recabar la votación de manera individual, aprobándose por unanimidad las resoluciones contenidos en el orden del día.

Agotados los asuntos del Orden del Día, la Comisionada Presidenta dio por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día seis de febrero del dos mil diecinueve.

  
**Dra. Rosalinda Salinas Treviño**  
**Comisionada Presidenta**

  
**Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena**  
**Comisionado**

  
**Lic. Juan Carlos López Aceves**  
**Comisionado**

  
**Lic. Saúl Palacios Olivares**  
**Secretario Ejecutivo**

**SECRETARIA EJECUTIVA**  
**itait**  
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EN SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.